MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL A LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO PN DEGUN ARSAN MIC 011 2019

En Inírida – Guainía, a los veintiocho (28) días del mes de Junio de 2019, en la sala de juntas del Comando de Departamento de Policía Guainía se verificaron los informes de evaluación final del proceso de selección de mínima cuantía N° PN DEGUN ARSAN MIC 011 2019, cuyo objeto corresponde a contratar la: **"EL SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS QUE INCLUYE CONSULTA DE OPTOMETRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL ÁREA DE SANIDAD GUAINÍA"** con el fin de presentar el informe final de evaluación, así:

Una vez verificada la plataforma del SECOP II, con respecto a la presentación de los requisitos subsanables por parte de los oferentes y solicitados por los comités evaluadores en el informe de evaluación inicial, así como también las respuestas emitidas por el comité correspondiente, se emite el informe final de evaluación de la siguiente manera:

- **Informe de Evaluación COMITÉ JURÍDICO:** a través de la comunicación oficial N° S-2019-009299/DEGUN-ASJUR – 29.25 de fecha 27 de junio de 2019, evaluado por el señor Subteniente Jaime Flórez Villamizar, emitió concepto CUMPLE con la totalidad de la documentación jurídica solicitada en la invitación publica PN DEGUN ARSAN MIC 011-2019, para el proponente INNOVACIONES YEDA SAS.

- **Informe de evaluación COMITÉ TÉCNICO**; a través de la comunicación oficial S-2019-009283/DEGUN de fecha 27/06/2019, evaluado por parte del señor Patrullero José Arévalo Morales, emite concepto CUMPLE con los requisitos mínimos habilitantes, teniendo en cuenta que presentó los documentos exigidos a través de la invitación publica dentro del proceso por medio de la plataforma del SECOP II, para el proponente INNOVACIONES YEDA SAS.

- **Informe de evaluación COMITÉ ECONÓMICO;** a través de la comunicación oficial S-2019-009272/JEFAD-GRUCO-3.1 de fecha 27/06/2019, evaluado parte del Señor Patrullero Fidel Quemba Varela, emitió concepto favorable, teniendo en cuenta que se verifico la oferta original presentada dentro del proceso objeto de estudio comparando el presupuesto oficial por la Policía Nacional y confrontando con la propuesta, se concluye que la oferta presentada por el proponente INNOVACIONES YEDA SAS, CUMPLE con los requisitos exigidos por el departamento de Policía Guainía.

Con relación a lo anterior el informe de evaluación final es el siguiente:

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN FINAL

N°	PROPONENTE	REQUISITOS DE EVALUACIÓN			CONCEPTO	VALOR TOTAL DEL PROCESO	VALOR OFERTADO UNITARIO	MENOR VALOR OFERTADO
		JURÍDICO	TÉCNICO	ECONÓMICO				
1	INNOVACIONES YEDA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**$6.000.000.00**	**$1.802.700,00**	X

Una vez verificados todos los aspectos mencionados y soportados con base en los respectivos informes de los comités evaluadores y verificadores, y dando la oportunidad para que lo oferentes participantes, presentaran observaciones al informe de evaluación inicial; se deja como acervo probatorio que el proponente que más adelante se relaciona, renunció a los términos para presentar observaciones, teniendo en cuenta que fue el único que presento propuesta y cumplió con todos los requisitos mínimos habilitantes en todos los aspectos solicitados en el proceso, así como el menor precio presentado, y se recomienda al señor ordenador del gasto la Adjudicación del proceso **PN DEGUN ARSAN MIC 011 2019**, al oferente que cumplió con todos los requisitos solicitados jurídicos, técnicos y económicos, según el menor valor referenciado en la propuesta presentada en el SECOP II y los valores unitarios del anexo N° 4, a la oferta del proponente **INNOVACIONES YEDA SAS,** identificado con NIT: 900.611.076-6, con domicilio en el municipio de Inírida, en la calle 19 No. 10-02, actuando como representante legal el señor YEISON BUITRAGO LEON, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.816.342 de Villavicencio-Meta, por la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.000.000,00).** incluido el IVA, y demás impuestos, tasas, contribuciones costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del objeto contractual con la instalación y desinstalación de los elementos viejos, según los informes presentados por los comités evaluadores y el menor precio presentado.

Atentamente,

Subteniente **BRAYAN ANDRÉS BRAVO DELGADO**
Jefe Grupo de Contratos DEGUN

ST. Brayan Andrés Bravo delgado
Jefe Grupo de Contratos DEGUN
PT. Carlos Alberto Cuesta Perea
Analista de Contratos DEGUN
Fecha de elaboración: 28/06/2019
Ubicación archivo: Z:\CONTRATACION 2019\SANIDAD\MINIMA CUANTIA\11. LENTES Y MONTURAS

Calle 26 Nro. 14 - 75 B/ Cinco de Diciembre - Inírida
Teléfonos (098)5656320
degun.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co